



JORNADA DE SEGUIMIENTO DE MOVILIDAD EN EL SECTOR DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BENEFICIARIOS 2015

INFORMES INTERMEDIOS, FINALES y DOCUMENTOS

Madrid, 18 de mayo de 2016





ÍNDICE

- 1. Informes Intermedios
- 2. Informes Finales



1

Informes Intermedios



Informes Intermedios (I)

Objetivo:

Mejorar y **corregir** posibles fallos de **gestión** o/y **tratamiento** de la documentación, así como detectar <u>buenas prácticas</u> durante la primera parte del desarrollo de un proyecto.





Informes Intermedios (II)

- Cuando presentarlo (I):
- Proyectos de dos años, deben enviar Informe Intermedio a la mitad de la duración entera del proyecto + 1 mes. Al 13º mes.
- Ejemplo: fecha inicio proyecto: 01/09/14, fecha fin: 31/08/16, (duración 24 meses)



Fecha de presentación Intermedio: 12 meses +1 mes = 30/09/15



Informes Intermedios (III)

Cuando presentarlo (II):

Otros motivos de presentación, <u>no excluyentes</u> del informe al 13º mes:



- a) Si la entidad tiene baja capacidad financiera y ha ejecutado un 70% de los fondos pre-financiados (40% del total) puede solicitar el segundo pago (40% del total).
 - Sin esperar a 13º mes.
- b) Para solicitar más presupuesto o renunciar a presupuesto "10. ¿Está previsto realizar todas las movilidades previstas?"
 - Sin esperar al 13º mes.
 - Plazo máximo 30 Junio.
 - Cota máxima a pedir, solicitud del convenio.

Instrucciones para registro y acceso a la Sede Electrónica





☑ asociaciones.fp@sepie.es

Informes Intermedios (IV)

¿Dónde lo encontramos en la página del SEPIE?

http://www.sepie.es/formacion-profesional/seguimiento-2015-KA1.html#contenido

Inicio / Formación Profesional / Solicitud y Seguimiento KA 1 2015 Solicitud y Seguimiento KA1 Formación Profesional Convocatorias Convocatoria 2015 Convocatoria 2016 Información Convocatoria 2015 FAQ Versión 16 de septiembre de 2015 IC KA1 Manual de Gestión para beneficiarios de proyectos (KA102 convocatoria 2015). Versión 30 de octubre de 2015 ir KA2 Informe Intermedio Convocatoria 2014 Instrucciones para el envío del informe intermedio Portal del beneficiario Descarga del documento pdf para la firma de la declaración responsable del informe intermedio Aplicación para envío de informes intermedios Aplicación para consulta de informes intermedios Enmienda al Convenio de Subvención Modelo de solicitud de enmiendas Versión temporal Contacto Descarga de enmiendas unilaterales Enmiendas bilaterales Proyectos de Movilidad de Registro electrónico para la solicitud de enmiendas Formación Profesional (KA1) Sede Electrónica Tel: (+34) 91 550 67 53 Desde aquí se puede acceder a la Sede Electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la realización de trámites con el SEPIE Proyectos de Asociaciones Acceso Estratégicas orientadas al campo de la Formación Profesional (KA2)



Informes Intermedios (V)

Enlaces del Informe Intermedio

Informe Intermedio



Descarga del documento pdf para la firma de la declaración responsable del informe intermedio











Informes Intermedios (VI)

¿Dónde lo encontramos directamente?

(http://www.sepie.es/formacion-profesional/seguimiento-2015-KA1.html#contenido







Acceso a la subida de informes de intermedios KA1 2015

Por favor, introduzca su e-mail:

Email



Se envía un correo para el acceso a la aplicación





En la aplicación se rellena:

- 1. el informe
- 2. se adjunta la declaración jurada "pdf"



Informes Intermedios (VII)

¿Qué aspecto tiene el informe intermedio?

- 6 preguntas tipo texto libre.
- 2 casillas de verificación de la ejecución del presupuesto
 - Subvención ejecutada en el momento de rellenar el informe
 - Pre-financiación que solicita a la Agencia Nacional
- 2 casillas de verificación
 - Marque la casilla si desea solicitar una enmienda al presupuesto.
 - Confirmo que la Mobility Tool+ contiene información actualizada sobre las actividades del proyecto realizadas hasta el momento.

Ver Informe Intermedio 2015



Informes Intermedios (VI)

Ítems a tener en cuenta en los Informes Intermedios:



- La selección de los participantes ha de estar basada en criterio claros, objetivos y públicos.
- Existencia del certificado de Actividad del participante.
- Adecuación de las prácticas al perfil del participante y de sus estudios.
- La movilidad se ha realizado con todos los acuerdos firmados.
- Realización de apoyo lingüístico previo a la movilidad.
- Repercusión de las movilidades en los participantes y en el beneficiario.



2

Informes Finales



Informes Finales (I)

- Para todos los proyectos independientemente de que la duración sea de uno o dos años.
- Se debe enviar en un plazo máximo de 60 días naturales a partir de la fecha de fin del Contrato que figura en el Artículo I.2 del Convenio de Subvención.



La fecha de presentación del informe final en principio no aparece en la Mobility Tool. Debe calcularla el beneficiario

Objetivo:

Recoge el conjunto de toda la información elaborada y recopilada a lo largo de la vida del proyecto cuya revisión conlleva, tras su valoración, la propuesta de liquidación económica del proyecto (20%).







Informes Finales (II)

¿Cómo presentar un Informe Final?

Los Informes Finales se generan a través de la Mobility Tool+.



Se deben ser entregados en plazo. No existe la posibilidad de prórroga para el plazo de presentación de un informe.

- Deben ser firmados y remitidos electrónicamente a través de la Mobility Tool+.
- Muy importante, a diferencia del anterior programa, los informes ya no deben ser presentados en formato papel.





Informes Finales (III)

Aspectos a mejorar en la elaboración de informes

Las recomendaciones que se van a dar, se hacen en base a las deficiencias detectadas en la evaluación y liquidación de los informes recibidos durante el PAP y 2014.

Los apartados de mayor relevancia y más susceptibles de mejora son los siguientes:

- Resumen del Proyecto
- Resultados del proyecto
- Impacto y difusión del proyecto
- Evaluación y sostenibilidad



Informes Finales (IV)

"Resumen del Proyecto" donde se debe profundizar en los siguientes aspectos:

- ✓ Detallar claramente el perfil de los participantes.
- ✓ Si las prácticas realizadas se han adecuado a su perfil.
- ✓ Las actividades previstas y realizadas.



Informes Finales (V)

■ En "Resultados del proyecto" se debe hacer hincapié en:

- ✓ Detallar los criterios de selección de los participantes.
- ✓ El grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.
- ✓ En las **competencias adquiridas** por los participantes durante sus prácticas formativas.
- ✓ Si la duración de las mismas ha sido suficiente para un óptimo aprovechamiento.
- ✓ Si los resultados del aprendizaje han sido de calidad para los participantes.
- ✓ Mejora de la empleabilidad como consecuencia de las competencias adquiridas.



Informes Finales (VI)

- "Impacto y difusión del proyecto". En el Programa Erasmus+ adquiere un especial relevancia este apartado.
 - ✓ Entrar más en detalle sobre el impacto del proyecto tanto para los participantes como para las organizaciones implicadas.
- ✓ Impacto a nivel sectorial y regional dando respuesta a los distintos sectores de la formación y económicos.
- ✓ Detallar exhaustivamente las estrategias de difusión de los resultados.
- ✓ Análisis del impacto de los resultados y cómo revierten los conocimientos adquiridos tanto en los participantes como en la institución de envío y su entorno.



Informes Finales (VII)

"Evaluación y sostenibilidad"



- ✓ Describir los instrumentos de evaluación utilizados en cada fase del proyecto y sus procesos.
- ✓ Pormenorizar detalladamente cómo la institución de envío utiliza los resultados de las evaluaciones para posibles correcciones o mejoras.
- ✓ Profundizar en las medidas puestas en marcha para asegurar la sostenibilidad del proyecto educativo de la institución.

Por el mayor peso que en este nuevo programa adquiere el Informe Final, y las posibles penalizaciones económicas por una baja calificación del informe conducente a unas reducciones en la partida de apoyo organizativo y costes excepcionales en su caso, entre el 25% y el 75%



Informes Finales (VIII)

Informe y Pagos

- La AN determinará si la ejecución del Proyecto es deficiente, parcial o tardía, sobre la base de:
 - 1. El Informe Final presentado por el beneficiario
 - 2. Informes individuales de los participantes
 - 3. Otras fuentes pertinentes [visitas de seguimiento, controles de documentos o comprobaciones sobre el terreno realizadas por la AN]

• EL informe final se evaluará conjuntamente con los informes de los participantes en la movilidad, aplicando un conjunto común de criterios de calidad (Anexo III).







www.sepie.es

@sepiegob

movilidad.fp@sepie.es



Unidad de Formación Profesional

Madrid, 18 de mayo de 2015